

ASOCIACION DEPORTIVA NACIONAL DE

RUGBY



**ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE RUGBY**

Son atribuciones de cada miembro del Órgano Disciplinario de la Asociación, según los Estatutos de la Asociación Deportiva Nacional de Rugby, Acuerdo 22/2014 CE-DCAG de fecha veintisiete de febrero dos mil catorce.

- a) Organizar el trabajo de carácter técnico y administrativo de oficinas de la Asociación.
- b) Preparar y despachar los asuntos relacionados a la dirección y organización de las oficinas; informar verbalmente o por escrito, sobre todos los asuntos pendientes; contestar a las consultas que se le hagan y asistir a las sesiones de Comité Ejecutivo y de Asamblea General; cuidar del cumplimiento de los acuerdos de ambas despachar los asuntos de trámites; firmar las comunicaciones y correspondencia oficial; redactar y suscribir con el visto bueno del Presidente, las actas en los libros correspondientes, debidamente autorizados; tendrá todas aquellas funciones que el Comité Ejecutivo acuerde conferirle, y custodiar los archivos de la Asociación.
- c) Publicar todos los años el anuario que comprenderá por lo menos las siguientes materias: Composición del Comité Ejecutivo, Órgano Disciplinario y demás comisiones técnicas o Auxiliares de la Asociación, entidades afiliadas, clasificación de campeonatos y competiciones oficiales de la última temporada y cuantos informes puedan ser de utilidad.
- d) Velar por que la correspondencia se encuentre al día.
- e) Mantener los archivos provistos de estatutos y reglamentos que conciernen tanto en el orden nacional como en el internacional.
- f) Asistir a todas las sesiones que celebre la Asamblea General y el comité Ejecutivo, redactando las actas correspondientes.
- g) Preparar con la debida anticipación los informes, documentos que se tratarán en las sesiones formulando la agenda correspondiente.
- h) Preparar el Padrón Electoral y remitirlo al Tribunal Electoral del Deporte Federado, en caso de evento eleccionario en la Asociación.

RUGBY ASOCIACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE RUGBY
Gerente General

7ª. Avenida Zona 13 Interior Domo Polideportivo CDAG, Guatemala, Guatemala.

Teléfono: +502 24402432 email: rugbyadn@gmail.com